

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Autónoma de Madrid**

- 20** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre del 2022, del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022, correspondiente al Personal de Administración y Servicios.*

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión del día 29 de junio de 2022, autorizó a la Universidad Autónoma de Madrid, en virtud de las bajas y altas producidas en 2021 de su Personal de Administración y Servicios, la convocatoria, mediante concurso público, de acceso de sesenta plazas indefinidas correspondientes a dicho personal.

De acuerdo con dicha autorización, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, en el Pleno celebrado el día 14 de julio de 2022, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022 de su Personal de Administración y Servicios, en aplicación de la tasa de reposición.

En virtud de ambos acuerdos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19, en su apartado Uno.3.I), de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, y en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado

RESUELVE

Publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022 del Personal de Administración y Servicios en los términos que se indican en el Anexo.

ANEXO**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**

Personal de Administración y Servicios:

- 41 Personal funcionario.
- 19 Personal laboral.

Madrid, a 2 de octubre del 2022.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio de 2021), el Gerente, Ernesto Fernández Bofill González.

(03/19.080/22)

